

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Periodo: AL PRIMER SEMESTRE 2021



GOBIERNO LOCAL: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

04 DE NOVIEMBRE 2021



VoBo Digitalmente por MARAVI MILLER Joaquin Fernando FAU
20131367423 hard
O = 20131367423
Fecha: 2021/11/04 08:52:55-0500
Cargo : GERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional- POI de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco correspondiente al año 2021 fue aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 98-2020-ACSS, el cual refleja la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las 46 acciones estratégicas y los 10 objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 horizonte ampliado aprobada mediante Resolución N°303-2021-RASS del mes de marzo año 2021.

En cumplimiento a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes de SINAPLAN aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD el cual rige que las Municipalidades como Pliego deben elaborar con periodicidad semestral la Evaluación de Implementación del POI, registrando toda la información en el Aplicativo informático CEPLAN v.01 conjuntamente con un informe de Evaluación de implementación, que deberá ser remitido a la alta dirección y ser publicado en el portal de transparencia de la entidad.

La Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional al primer semestre del año 2021 se realizó en conjunto con las 41 Unidades Orgánicas que reportaron el avance semestral de las actividades operativas e inversiones, asimismo debe señalarse que se realizaron cinco (5) modificaciones al Plan Operativo Institucional debido a las transferencias presupuestales y lo impuesto por el poder ejecutivo debido a la emergencia sanitaria por el brote del COVID -19.

Por lo expuesto, el presente documento contiene información sobre la ejecución de actividades e inversiones, los factores que contribuyeron a los logros obtenidos, propuesta de mejora continua, de las diferentes unidades orgánicas que conforman la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, permitiendo conocer el nivel de cumplimiento de las actividades operativas correspondientes para el logro de los objetivos estratégico institucionales aprobados en el Plan Estratégico Institucional.



valoración del POI 1 semestre 2021
Web Digitalmente por MARAFMILLER Joaquin Fernando FAU
20131367423 hard
O=20131367423
Fecha: 2021/11/04 08:52:55-0500
Cargo : GERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

La evaluación de implementación del POI, comprende la recopilación y la ejecución de los recursos programados de forma física y financiera respecto a su programación inicial y sus modificatorias, en ese sentido se procede a informar respecto a las partes relevantes de las acciones de cumplimiento de las metas programadas en el POI de cada una de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.

Para la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI al primer semestre del año 2021, se realizó un trabajo en conjunto con los 41 Unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, quienes mantienen bajo su responsabilidad el cumplimiento de las 227 actividades operativas e inversiones programadas en el Plan Operativo Institucional.

2.1. MODIFICACIONES

Durante el primer semestre del año 2021 se realizaron modificaciones en el Plan Operativo Institucional tomando en consideración los requisitos mínimos según la "Guía para el Planeamiento Institucional" que a continuación se mencionan:

- Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el ejecutivo o legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.



Tabla 1a. Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO		
AEI.01.01	SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN EL DISTRITO	4	50,245,841
AEI.01.02	PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION	3	603,378
AEI.01.03	PROGRAMA DE PREVENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE A LA POBLACION	5	763,020
OEI.02	MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO		
AEI.02.01	ESTUDIO TECNICOS DE TRANSITO ADECUADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	1	648,091
AEI.02.02	FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO EN LAS VIAS DEL DISTRITO	5	4,320,963
AEI.02.03	CAPACITACIONES INTEGRALES A CONDUCTORES Y PEATONES DEL DISTRITO	1	2,034,666
OEI.03	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO		
AEI.03.01	VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS LIMPIOS DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO	1	33,912,194
AEI.03.02	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN EL RELLENO SANITARIO	1	26,877,102
AEI.03.03	SEGREGACION EN FUENTE RECICLADOS EN LA PLANTA DE RECICLAJE DE LOS PREDIOS SELECCIONADOS EN EL DISTRITO	1	11,444,279
AEI.03.04	CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - PLANEFA	4	26,425
AEI.03.05	NUEVAS AREAS VERDES EN ESPACIOS PUBLICOS; PRIVADOS Y ECOSISTEMAS DE CERROS Y LOMAS EN EL DISTRITO	1	43,434,407
AEI.03.06	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DE SANTIAGO DE SURCO	2	2,176,848
OEI.04	PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS		
AEI.04.01	DOCUMENTOS TECNICOS DE EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO	1	659,120
AEI.04.02	PLANES DE GESTION DE RIESGOS IMPLEMENTADOS POR LA MUNICIPALIDAD	2	280,199
AEI.04.03	ACCIONES DE PREVENCION Y REDUCCION ANTE EL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO	2	669,668
AEI.04.04	ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACION INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO	1	18,000
AEI.04.05	PLANES OPERACIONALES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO	1	34,600
AEI.04.06	ACCIONES DE RESPUESTA EN SITUACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO	2	3,426,963
OEI.05	PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO		
AEI.05.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO	7	2,876,074
AEI.05.02	CATASTRO URBANO MUNICIPAL ACTUALIZADO DEL DISTRITO	3	1,084,952
AEI.05.03	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL INTEGRAL DEL DISTRITO	11	14,839,960
AEI.05.04	OBRAS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO	25	31,338,764
OEI.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO		
AEI.06.01	ASISTENCIA TECNICA FOCALIZADA E INTEGRADA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO	1	590,099
AEI.06.02	ACTIVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO	4	3,535,840
AEI.06.03	ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS EN FISCALIZACION RESUELTOS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS Y EMPRESAS	10	9,109,257
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO		
AEI.07.01	SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO CON EQUILIBRIO NUTRICIONAL PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	5	2,037,062
AEI.07.02	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y/O OPORTUNIDADES ECONOMICAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	2	240,509
AEI.07.03	SERVICIOS SOCIALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	11	4,755,081
AEI.07.04	SERVICIO DE PREVENCION Y CONTROL INTEGRAL DE MASCOTAS EN EL DISTRITO	S.P.	S.P.
AEI.07.05	SERVICIO DE INSPECCION HIGIENICA SANITARIAS SALUDABLES EN ESTABLECIMIENTOS Y RESERVIOS DE AGUA DEL DI	1	34,500
AEI.07.06	TALLERES CULTURALES Y ARTISTICOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	1	1,914,562
AEI.07.07	EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS INTEGRADOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	1	12,437
AEI.07.08	EVENTOS DEPORTIVOS INTERDISCIPLINARIOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	1	283,800
AEI.07.09	ACTIVIDADES FISICAS INTEGRALES PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	S.P.	S.P.
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO		
AEI.08.01	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO HUMANO PERMANENTES PARA LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONI	1	1,290,446
OEI.09	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO		
AEI.09.01	SERVICIOS DE PREVENCION DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO	7	1,623,601
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL		
AEI.10.01	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS	7	4,157,808
AEI.10.02	SISTEMAS INFORMATICOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS PARA OPTIMIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA MSS	5	1,959,835
AEI.10.03	MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS ADECUADO Y TECNIFICADO DE LA ENTIDAD	7	11,192,941
AEI.10.04	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS EJECUTADO DENTRO DE LA ENTIDAD	1	53,252
AEI.10.05	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPTIMO DENTRO DE LA ENTIDAD	1	1,371,725
AEI.10.06	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION	65	41,066,612
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	3	4,041,987
AEI.10.08	GENERACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA EFECTIVA EN LOS PREDIOS FISCALIZADOS DEL DISTRITO	3	2,197,995
AEI.10.09	SERVICIO DE QUEJAS Y RECLAMOS EN REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD ATENDIDOS	4	1,805,748
AEI.10.10	PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA	2	324,124
	TOTAL	227	325,314,734

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Las cifras corresponden al POI aprobado

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



VoBo Digitalmente por MARAVI MILLER Joaquin Fernando FAU
20131367423 hard
O = 20131367423
Fecha: 2021/11/04 08:52:55-0500
Cargo : GERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

En ese sentido, y en el marco del estado de emergencia nacional declarada por el poder ejecutivo debido al brote del COVID-19 se realizaron un total de cinco (5) modificaciones durante el primer semestre del año 2021. Cabe precisar que las unidades orgánicas solicitaron mediante documento formal, describiendo las justificaciones o nuevas normas expresas que requieren de su implementación e inclusión en el POI las cuales se mencionan a continuación:

- Mediante Resolución N° 005-2021-GM-MSS, se aprobó la primera modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco incorporando las siguientes actividades operativas: “Ejecución de seguimiento por actores sociales niños menores de 1 año” y “Ejecución del programa de zoonosis” con sus respectivas tareas, en el Plan Operativo Institucional de la Subgerencia de Salud Pública.
- Mediante Resolución N° 12-2021-GM-MSS, se aprobó la segunda modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del año fiscal 2021 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con la finalidad de incorporar y modificar actividades operativas y tareas en los planes operativos de la Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato, la Subgerencia de Transito y la Subgerencia de Bienestar Social, OMAPED y DEMUNA.
- Mediante Resolución N° 19-2021-GM-MSS, se aprobó la Tercera Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2021 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con la finalidad de modificar las tareas y actividades operativas de los planes operativos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Gerencia de Tecnologías de la Información, Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato, Subgerencia de Gestión del Talento Humano y Subgerencia de Bienestar Social, OMAPED y DEMUNA.
- Mediante Resolución N° 22-2021-GM-MSS, se aprobó la Cuarta Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2021 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con la finalidad de modificar las tareas y actividades operativas de los planes operativos de la Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato y Subgerencia de Bienestar Social, OMAPED y DEMUNA
- Mediante Resolución N° 26-2021-GM-MSS, se aprobó la Quinta Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2021 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, con la finalidad de modificar actividades operativas y tareas aprobados en los Planes Operativos – POI de la Gerencia de Servicios a la Ciudad, Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato, Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines y la Gerencia de Participación Vecinal.

Dentro de las modificaciones del Plan Operativo Institucional (POI) al primer semestre se incorporaron los siguientes proyectos de inversión:

- “RENOVACION DE PISTA Y VEREDA; REPARACION DE PISTA; EN EL (LA) LOS JIRONES ALFONSO UGARTE, MANUEL DE LA FUENTE CHÁVEZ, GENERAL ISAAC RECAVARREN, MARIANO DE LOS SANTOS, TNTE. MANUEL WAGNER, RODRÍGUEZ SOTO Y OTROS, EN EL CUADRANTE 25 - SECTOR 1, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA” con CUI N°2485620”



- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y TRATAMIENTO PAISAJISTA EN LA LADERA DE LA URBANIZACION REPORTEROS GRAFICOS, SECTOR 7 - SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N°2452354
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL LOTE 8 DE LA MANZANA C, URB. LOS ALAMOS DE MONTEERRICO, PRIMERA ETAPA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N°2459981
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. JARDINES DE SURCO, SECTOR 2, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N°2447505
- REPARACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ADMINISTRACION Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; ADQUISICION DE SALA DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE PROCESOS DE APOYO; EN EL(LA) COMEDOR MUNICIPAL COMVO N°1 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO, SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI N°2503344.
- “REMODELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA; EN EL(LA) PARQUE CORONEL FAP MARCO ANTONIO SCHENONE, ENTRE LA CALLE MARTIN PIZARRO Y LA CUADRA 4 DE LA CALLE JERONIMO DE ALIAGA SUR, SECTOR 7, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI N° 2484057”
- “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS PASAJES LUIS DULANTO D’ CAROLI Y AGUSTINA CUSTODIO MITA, EN LA URBANIZACIÓN HONOR Y LEALTAD, SECTOR 02, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N° 2430478”
- “REMODELACION DE ESTACIÓN DE BOMBEROS; EN EL(LA) COMPAÑÍA DE BOMBEROS SANTIAGO APOSTOL N° 134 EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI N° 2451521”
- “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y PROTECCIÓN ANTE TALUD EN LOS PASAJES CERRO COBRIZO Y CERRO BRONCEADO, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MAGISTERIAL 6 DE JULIO, SECTOR 7, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, CUI N°2450995”
- “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA ALAMEDA MANUEL LORENZO DE VIDAURRE Y ALAMEDA MANUEL PÉREZ DE TUDELA DE LA URBANIZACIÓN LOS PRÓCERES, SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N°2452266”
- “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SEDE LOMA AMARILLA(PAL2), DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO, URBANIZACIÓN PROLONGACIÓN BENAVIDES, SECTOR 3, SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N° 2470041”
- “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN”



- RENOVACION DE PISTA Y VEREDA; REPARACION DE PISTA; EN EL (LA) LOS JIRONES ALFONSO UGARTE, MANUEL DE LA FUENTE CHAVEZ, GENERAL ISAAC RECAVARREN, MARIANO DE LOS SANTOS, TNTE. MANUEL WAGNER, RODRIGUEZ SOTO Y OTROS, EN EL CUADRANTE 25 - SECTOR 1, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA- DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N° 2485620”

2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI).



VoBo Digitalmente por MARAVI MILLER Joaquin Fernando FAU
20131367423 hard
O=20131367423
Fecha: 2021/11/04 08:52:55-0500
Cargo : GERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física	
					1° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1			136 %	108 %
AEI.01.01	SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN EL DISTRITO	1	4	18,722,554	103 %	73 %
AEI.01.02	PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION	2	3	366,870	167 %	147 %
AEI.01.03	PROGRAMA DE PREVENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE A LA POBLACION	3	5	568,415	174 %	139 %
OEI.02	MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO	2			1958 %	1299 %
AEI.02.01	ESTUDIO TECNICOS DE TRANSITO ADECUADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO	1	1	157,951	167 %	133 %
AEI.02.02	FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO EN LAS VIAS DEL DISTRITO	2	5	898,264	134 %	132 %
AEI.02.03	CAPACITACIONES INTEGRALES A CONDUCTORES Y PEATONES DEL DISTRITO	3	1	700,673	10978 %	7131 %
OEI.03	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO	3			95 %	73 %
AEI.03.01	VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS LIMPIOS DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO	1	1	12,698,983	100 %	74 %
AEI.03.02	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN EL RELLENO SANITARIO	2	1	9,843,259	105 %	79 %
AEI.03.03	SEGREGACION EN FUENTE RECICLADOS EN LA PLANTA DE RECICLAJE DE LOS PREDIOS SELECCIONADOS EN EL DISTRITO	3	1	9,159,168	87 %	62 %
AEI.03.04	CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - PLANEFA	4	4	9,512	93 %	83 %
AEI.03.05	NUEVAS AREAS VERDES EN ESPACIOS PUBLICOS; PRIVADOS Y ECOSISTEMAS DE CERROS Y LOMAS EN EL DISTRITO	5	1	18,630,944	73 %	54 %
AEI.03.06	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DE SANTIAGO DE SURCO	6	2	250,237	100 %	100 %
OEI.04	PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS	4			83 %	67 %
AEI.04.01	DOCUMENTOS TECNICOS DE EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO	1	1	282,970	100 %	100 %
AEI.04.02	PLANES DE GESTION DE RIESGOS IMPLEMENTADOS POR LA MUNICIPALIDAD	2	2	99,936	50 %	34 %
AEI.04.03	ACCIONES DE PREVENCION Y REDUCCION ANTE EL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO	3	2	300,280	134 %	95 %
AEI.04.04	ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACION INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO	4	1	0	17 %	17 %
AEI.04.05	PLANES OPERACIONALES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO	5	1	0	109 %	86 %
AEI.04.06	ACCIONES DE RESPUESTA EN SITUACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO	6	2	453,017	100 %	34 %
OEI.05	PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	5			103 %	85 %
AEI.05.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO	1	7	1,156,391	65 %	46 %
AEI.05.02	CATASTRO URBANO MUNICIPAL ACTUALIZADO DEL DISTRITO	2	3	496,973	108 %	148 %
AEI.05.03	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL INTEGRAL DEL DISTRITO	3	11	3,706,792	202 %	78 %
AEI.05.04	OBRAS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO	4	25	4,321,293	41 %	61 %
OEI.06	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO	6			204 %	446 %
AEI.06.01	ASISTENCIA TECNICA FOCALIZADA E INTEGRADA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO	1	1	293,873	124 %	82 %
AEI.06.02	ACTIVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO	2	4	363,527	134 %	999 %
AEI.06.03	ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS EN FISCALIZACION RESUELTOS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS Y EMPRESAS	3	10	3,659,971	584 %	432 %
OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	7			186 %	118 %
AEI.07.01	SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO CON EQUILIBRIO NUTRICIONAL PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	1	5	598,330	80 %	54 %
AEI.07.02	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y/O OPORTUNIDADES ECONOMICAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	2	2	222,950	468 %	234 %
AEI.07.03	SERVICIOS SOCIALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO	3	11	1,232,190	151 %	106 %
AEI.07.05	SERVICIO DE INSPECCION HIGIENICA SANITARIAS SALUDABLES EN ESTABLECIMIENTOS Y RESERVIORIOS DE AGUA DEL DIS	5	1	22,500	124 %	137 %
AEI.07.06	TALLERES CULTURALES Y ARTISTICOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	6	1	826,382	102 %	87 %
AEI.07.07	EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS INTEGRADOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	7	1	0	40 %	43 %
AEI.07.08	EVENTOS DEPORTIVOS INTERDISCIPLINARIOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO	8	1	56,739	63 %	65 %
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO	8			306 %	524 %
AEI.08.01	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO HUMANO PERMANENTES PARA LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES	1	1	565,622	306 %	524 %
OEI.09	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO	9			135 %	108 %
AEI.09.01	SERVICIOS DE PREVENCION DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO	1	7	456,162	135 %	108 %
OEI.10	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	10			195 %	125 %
AEI.10.01	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS	1	7	1,773,801	104 %	70 %
AEI.10.02	SISTEMAS INFORMATICOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS PARA OPTIMIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA MSS	2	5	802,104	189 %	124 %
AEI.10.03	MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS ADECUADO Y TECNIFICADO DE LA ENTIDAD	3	7	4,501,097	255 %	175 %
AEI.10.04	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS EJECUTADO DENTRO DE LA ENTIDAD	4	1	27,086	448 %	221 %
AEI.10.05	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPTIMO DENTRO DE LA ENTIDAD	5	1	459,509	83 %	62 %
AEI.10.06	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION	6	65	12,446,349	154 %	111 %
AEI.10.07	RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS	7	3	1,524,490	105 %	79 %
AEI.10.08	GENERACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA EFECTIVA EN LOS PREDIOS FISCALIZADOS DEL DISTRITO	8	3	828,194	79 %	69 %
AEI.10.09	SERVICIO DE QUEJAS Y RECLAMOS EN REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD ATENDIDOS	9	4	703,663	352 %	259 %
AEI.10.10	PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA	10	2	98,307	159 %	143 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				438 %	345 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Con respecto al avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que conforman el PEI, cabe mencionar que cuenta con 46 acciones estratégicas y 10 objetivos estratégicos institucionales. Asimismo, es importante mencionar que 30 Acciones Estratégicas superaron el 100% de cumplimiento en el primer semestre, esto principalmente deriva de las actividades de servicios que atienden de manera oportuna a la población a causa del COVID- 19.



Entre los resultados obtenidos a nivel de objetivos estratégicos institucionales, destacan 98 (AO) que aportan al OEI. 10, referido a fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; 46 (AO) contribuyen con el OEI.05, relacionado a promover desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito; 22 (AO) aportan al OEI.07, vinculado a promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito; entre otros. Con respecto al avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que conforman el PEI.

A continuación se mencionan las acciones estratégicas que tuvieron una ejecución menor del 50% y la justificación de las mismas:

AVANCES NO SIGNIFICATIVOS: De la información presentada en la TABLA N° 2, se evidencia que tres (3) acciones estratégicas, presentan un nivel de cumplimiento bajo menor del 50% de avance semestral, siendo las siguientes de acuerdo a los Objetivos Estratégicos a las que se encuentran articulados:

OEI.04: PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS, AEI 04.04 ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ORGANIZACIÓN INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO, articulado a una (1) actividad operativa denominada, “Realización de simulacros en gestión del riesgo de desastres” cuya ejecución se encuentra bajo la responsabilidad de la Subgerencia de Defensa Civil obteniendo un avance porcentual semestral de 17%.

JUSTIFICACION – Mediante informe N° 139-2021-SGDC-GSEGC-MSS, el área responsable sustenta que baja ejecución es debido a que dichos ejercicios no se vienen desarrollando a consecuencia de la pandemia por la COVID-19; sin embargo, se promovió y participo del Simulacro Multipeligro Familiar “SIN EVACUACIÓN” organizado por el Instituto Nacional del Defensa Civil el 29 de junio del presente año a las 10:00 am., el cual tuvo como finalidad crear un espacio de reflexión en el núcleo familiar a efectos de poner en prácticas acciones internas, según su plan familiar de emergencia, sin evacuar al exterior.

OEI. 05 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIDO EN EL DISTRITO AEI.05.04 OBRAS DE INVERSION PUBLICAS EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO articulados a los proyectos de inversiones aprobados en el POI, cuya ejecución se encuentra bajo responsabilidad de la Subgerencia de Obras y Mantenimiento de Ornato obteniendo un avance porcentual semestral de 41%.

JUSTIFICACION - Mediante INFORME N° 657-2021-SGOMO-GSC-MSS, el área responsable sustenta que la baja ejecución se debe a los inconvenientes suscitados en los últimos 3 meses que afectaron la ejecución de los proyectos de inversión y que tienen su origen en lo siguiente: Se encontró expedientes técnicos aprobados con deficiencias en su elaboración, muchos de ellos con problemas en su formulación técnica, expedientes técnicos que se alejaban de su concepción original según el estudio de pre inversión, expediente técnicos caducos y próximos a su proceso de actualización, equipo técnico insuficiente, considerando las actividades que se realizan como son: elaboración de expedientes técnicos, actualización de los presupuestos de muchos de ellos, gestión



de las obras en ejecución, revisión de los expedientes elaborados por terceros, entre otras actividades.

OEI 07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO AEI 07.07 EVENTOS CULTURALES ARTÍSTICOS Y ARTÍSTICOS INTEGRADO PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO articulado a la actividad operativa ; “realización de eventos turísticos en el distrito”, cuya ejecución se encuentra bajo responsabilidad de la Subgerencia de educación, cultura, turismo y deportes obteniendo un avance porcentual del 40%.

JUSTIFICACION - Mediante Informe N° 378-2021-SGECTD-GDS-MSS, el área responsable informa que la baja ejecución es debido a la adaptación de las nuevas tecnologías aplicadas en este año 2021, ya que los eventos efectuados teniendo que cumplir un aforo máximo y en ocasiones se realizaron actividades virtuales.

Tabla N°3: Avance ejecución física del POI modificación por funciones del estado

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado						
Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	1	22,500	124 %	161 %	137 %
17	AMBIENTE	16	51,593,457	67 %	72 %	58 %
08	COMERCIO	5	657,400	132 %	784 %	816 %
21	CULTURA Y DEPORTE	8	1,534,742	95 %	262 %	185 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	20	20,493,762	115 %	77 %	88 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	103	24,039,228	183 %	98 %	136 %
24	PREVISION SOCIAL	1	1,889,395	57 %	17 %	40 %
23	PROTECCION SOCIAL	25	3,125,127	156 %	54 %	94 %
20	SALUD	4	134,340	134 %	133 %	134 %
15	TRANSPORTE	26	8,621,473	630 %	241 %	360 %
09	TURISMO	1	0	40 %	57 %	43 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	17	2,175,901	223 %	77 %	151 %
		227	114,287,326			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Se articulan con el desarrollo de las Actividades Operativas e Inversiones que conllevan el cumplimiento de metas establecidas, clasificadas por función de acuerdo a los detalles siguientes:

3.1 AVANCES NO SIGNIFICATIVOS: De la información presentada en la TABLA N° 2, se evidencia que dos (2) funciones, presenta un bajo nivel de cumplimiento de avance semestral respecto a la ejecución de las actividades operativas, los detalles de acuerdo a lo siguiente:

FUNCION TURISMO: Esta función, con un avance semestral al 40%, se encuentra articulada a una (1) actividad operativa denominada; “realización de eventos turísticos en el distrito”, cuya ejecución se encuentra bajo la responsabilidad de la Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes, relacionado a la siguiente cadena funcional y



programática: FUNCION 9: TURISMO, DIV. FUNCIONAL 22: TURISMO y GRUPO FUNCIONAL 45: PROMOCION DEL TURISMO.

JUSTIFICACIÓN. - El área responsable registro sus metas cuantitativas en el sistema informático CEPLAN v.01, así mismo sustenta mediante su Informe N° 378-2021-SGECTD-GDS-MSS, el bajo nivel de cumplimiento de metas por lo cual informar que debido que la adaptación a tareas virtuales fue importante en la medida de la evolución sanitaria para nuestra comunidad surcana, y a nivel nacional así como el control de aforo para las tareas realizadas con presencia física de los beneficiarios es por ello su baja ejecución en el primer semestre y en los demás programas se priorizo la coordinación para actividades en conjunto, así como los trámites para el mismo; todo en razón del aumento de capacidad logística, ya que la mayoría de nuestro personal no realiza actividades de manera presencial, por ser vulnerables.

FUNCIÓN PREVISIÓN SOCIAL: Esta función, presenta un avance semestral de 57%, debido principalmente al alto nivel de ejecución de una (1) actividad operativa: “gestión de la compensación” por parte de la Subgerencia de Gestión del Talento Humano.

JUSTIFICACIÓN. - el área responsable registro sus metas cuantitativas en el sistema informático CEPLAN v.01, así mismo sustenta mediante Informe N° 861-2021-SGGTH-GAF-MSS el bajo nivel de cumplimiento de metas es debido a que en la tarea administración de la liquidación por beneficios sociales (vacaciones truncas DL. 1057), se programó 30 liquidaciones mensuales (tomando en cuenta el histórico de años anteriores), sin embargo, con la publicación de la Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Publico, en su Disposición Complementaria Modificatoria, dice: “Artículo 5.- Duración, El contrato administrativo de servicios es de tiempo indeterminado, salvo que se utilice para labores de necesidad transitoria o de suplencia y la tarea: Administración de la liquidación por beneficios sociales - cumplimiento de 70 años (DL. 276 y 728), debido a la carga laboral que tiene el personal de planillas, la elaboración de dichos expedientes se atenderá en el segundo semestre. Asimismo, se indica que, de los 45 expedientes para atención programados, (35) corresponde a años anteriores.

3.2 AVANCE SEMESTRAL CON NIVEL DE CUMPLIMIENTO ELEVADOS: De la información presentada en la TABLA, se evidencia que tres (08) funciones, cuentan con niveles de cumplimiento mayor al 100% de avance semestral respecto a la ejecución de las actividades operativas, de los cuales se resaltan lo siguiente:

FUNCION TRANSPORTE: Esta función presenta un avance de 630% debido al alto nivel de ejecución vinculada a la actividad operativa “Realización de actividades y servicios de prevención hacia el tránsito vehicular y peatonal” bajo responsabilidad de la Subgerencia de Tránsito.

JUSTIFICACIÓN. - El área responsable registro sus metas cuantitativas en el sistema informático CEPLAN v.01, así mismo sustenta mediante Informe N° 176-2021-SGTRA-GSEGC-MSS menciona que la evaluación de la tarea programada y ejecutada, se pudo observar que se ha superado en gran medida con el cumplimiento de la meta. Esta actividad operativa se programó con una meta menor en consideración con las medidas establecidas por el Gobierno Central para la prevención de la propagación del virus del Covid-19, situación que ha generado que se tomen nuevas medidas para la capacitación de personas en el distrito de Santiago de Surco, siendo que a la fecha esta tarea viene



siendo ejecutada por el personal operativo de la Subgerencia que se encuentra en zonas estratégicas del distrito informando respecto a la necesidad de dar cumplimiento a las normas generales de tránsito así como las normas municipales que se encuentran vigentes respecto a la materia de tránsito.

FUNCION VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO: Esta función presenta un avance de 223% debido al alto nivel de ejecución vinculada a diecisiete (17) actividades operativas la cual resalta la siguiente:” Evaluación de Iniciativas Privadas y Convenios Interinstitucionales” bajo responsabilidad de la Subgerencia de Iniciativas Públicas, Privadas y Cooperación.

JUSTIFICACIÓN. - el área responsable registro sus metas cuantitativas en el sistema Ceplan v.01, así mismo sustenta mediante Informe N° 57-2021-SGIPPC-GPP-MSS el elevado nivel de cumplimiento físico esto debido que para el año 2021 se proyectó una ejecución menor debido a la COVID-19 obteniendo 27 evaluaciones de iniciativas privadas y convenios interinstitucionales superando en gran magnitud a la meta programada.

FUNCIÓN PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA: Esta función presenta un avance semestral de 183% debido al alto nivel de ejecución de sus actividades operativas que están vinculadas con noventa y tres (93) actividades operativas que sustentan mediante informe el alto avance la actividad más representativa es: “Realización de control sanitario, higiene y salubridad en los locales comerciales” bajo responsabilidad de la Subgerencia de Fiscalización y Coactiva Administrativa.

JUSTIFICACIÓN. - el área responsable registro sus metas cuantitativas en el sistema CEPLAN v.01, así mismo sustenta mediante Informe N° 640-2021-SGFCA-GSEGC-MSS el elevado nivel de cumplimiento físico esto debido a que es prioridad la ejecución de esta actividad por la coyuntura actual que atraviesa el país por la COVID-19 y para ello se viene ejecutando esta actividad con la finalidad de mitigar riesgos.



La Política General de Gobierno al 2021 se desarrolla sobre cinco ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país: 1) Integridad y lucha contra la corrupción; 2) Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad; 3) Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible; 4) Desarrollo social y bienestar de la población; 5) Descentralización efectiva para el desarrollo.

Las Objetivos Estratégicos Institucionales (O.E.I) se vincularon a Lineamientos y Ejes de la Política General de Gobierno, las cuales se detallan a continuación según la tabla N° 4:

- OEI.01 - Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito vinculado al EJE.04, LIN 04.05.
- OEI.02 - Mejorar el Tránsito en el distrito vinculado al EJE.04, LIN.04.05.
- OEI.03 - Promover la Gestión Ambiental en el distrito vinculado al EJE.03, LIN 03.04.
- OEI.04 - Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos vinculado al EJE.02, LIN.02.02.
- OEI.05 - Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito vinculado al EJE.03, LIN.03.02.
- OEI.06 - Promover la Competitividad Económica en el distrito vinculado al EJE.03 LIN.03.04.
- OEI.07 - Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito vinculado al EJE.04, LIN.04.06.
- OEI.08 - Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el distrito vinculado al EJE.04, LIN.04.03.
- OEI.09 Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el distrito vinculado al EJE.04, LIN.04.02.
- OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional vinculado al EJE.02, LIN 02.02.



Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01	CONCEJO MUNICIPAL	1	206,115	100 %	33 %	67 %
02.01	ALCALDIA	1	441,909	100 %	33 %	67 %
02.02	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	489,579	200 %	118 %	157 %
02.03	PROCURADORA PÚBLICA MUNICIPAL	2	491,786	110 %	53 %	82 %
02.04.01	GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	4	703,663	352 %	162 %	259 %
02.04.02	SUBGERENCIA DE PRENSA	1	12,500	224 %	152 %	192 %
02.04.03	SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS	1	85,807	95 %	94 %	94 %
02.05.01	SECRETARÍA GENERAL	4	754,100	144 %	91 %	117 %
02.05.02	SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL	13	536,909	85 %	91 %	85 %
03.01	GERENCIA MUNICIPAL	1	375,942	100 %	33 %	67 %
03.03.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	2	655,162	265 %	114 %	193 %
03.03.02	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	6	898,993	145 %	81 %	107 %
03.03.03	SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	16	4,541,532	80 %	35 %	57 %
03.03.04	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	3	2,722,353	99 %	69 %	86 %
03.03.05	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	7	441,269	100 %	51 %	76 %
03.03.06	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	9	4,987,692	258 %	125 %	167 %
03.04	GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5	802,104	189 %	90 %	124 %
03.05.01	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1	395,275	100 %	42 %	70 %
03.05.02	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, ORDIN. Y COACTIVA TRIBUTARIA	2	1,129,214	108 %	52 %	83 %
03.05.03	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO	3	828,194	79 %	56 %	69 %
03.06	GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	4	749,836	108 %	104 %	72 %
03.07	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	221,268	373 %	97 %	235 %
03.08.01	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	547,284	144 %	47 %	90 %
03.08.02	SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACION	3	146,112	917 %	222 %	538 %
03.09	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	1	293,873	124 %	51 %	82 %
03.09.01	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD	6	663,807	134 %	666 %	698 %
03.10	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	3	372,431	22 %	10 %	16 %
03.10.01	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION	4	783,960	97 %	41 %	69 %
03.10.02	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	3	496,973	108 %	84 %	148 %
03.11	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	6	259,749	95 %	130 %	89 %
03.11.01	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES	4	50,332,353	91 %	44 %	67 %
03.11.02	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	36	8,028,085	98 %	53 %	66 %
03.12	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	6	465,282	172 %	91 %	128 %
03.12.01	SUBGERENCIA DE TRANSITO	7	1,756,887	1947 %	660 %	1132 %
03.12.02	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	6	19,192,557	125 %	116 %	110 %
03.12.03	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	7	835,923	75 %	23 %	48 %
03.12.04	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	10	3,659,971	584 %	279 %	432 %
03.13	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	3	321,822	137 %	27 %	73 %
03.13.01	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL, OMAPED Y DEMUNA	18	2,053,469	166 %	52 %	106 %
03.13.02	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	4	1,448,742	128 %	232 %	180 %
03.13.03	SUBGERENCIA DE SALUD PUBLICA	5	156,840	132 %	139 %	135 %
	TOTAL	227	114,287,326			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

5.1 AVANCES SIGNIFICATIVOS: Como se observa en la tabla N° 5 hay diecisiete (17) Unidades orgánicas que alcanzaron un porcentaje de avance óptimo al primer semestre del 75% al 100% entre ellos resaltan:

CONCEJO MUNICIPAL

Vinculada a la actividad operativa “emisión de disposiciones legislativas y fiscalización”. Se logró cumplir con la meta programada de 72 documentos emitidos como emisión de dictámenes y emisión de ordenanzas y acuerdos de concejo ejecutando 72 durante el primer semestre del presente año, logrando un avance de ejecución del 100%.

ALCALDÍA

Vinculada a la actividad operativa “emisión de disposiciones normativas y ejecutivas”. Se logró cumplir con la meta programada semestral de 534 documentos emitidos como



VoBo Digitalmente por MARAVI MILLER Joaquin Fernando FAU
20131367423 hard
O = 20131367423
Fecha: 2021/11/04 08:52:55-0500
Cargo : GERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“emisión de resoluciones de alcaldía”, “emisión de decretos de alcaldía” y “disposiciones ejecutivas” ejecutando 534 al primer semestre del presente año, logrando un avance de ejecución del 100%.

GERENCIA MUNICIPAL

Vinculada a la actividad operativa “supervisión y monitoreo de la prestación de los servicios públicos”. Se logró cumplir con la meta programada de 30 documentos emitidos de disposiciones de carácter administrativa ejecutando 30 durante el primer semestre del presente año, logrando un avance de ejecución del 100%.

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

Mediante Informe N° 216-2021-SGCC-GAF-MSS, la Subgerencia informan que la ejecución semestral de las actividades operativas se lograron manteniendo un cronograma establecido para la remisión de la información de las áreas involucradas con el proceso contable como la evaluación de operaciones contables revisando la ejecución financiera vs PIM con el fin de validar los saldos presupuestales y financieros, se procede a la conciliación de las operaciones SIAF mensualmente y por documento en el módulo operaciones SIAF a fin de validar que ningún registro SIAF se encuentre pendiente, cierre financiero en el módulo SIAF WEB. Se realizó la declaración de los registros del PDT N° 601-621-626, de acuerdo al cronograma de obligaciones mensuales para cada periodo tributario establecido por la SUNAT y la declaración de los registros del COA (confrontación de operaciones auto declaradas).

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Mediante MEMORANDUM N° 261-2021-GAT-MSS, la Gerencia de Administración Tributaria informa que durante el primer semestre del 2021 estuvo centrada en el desarrollo de actividades para el fortalecimiento de la recaudación tributaria, que es nuestra función principal. El estado de emergencia decretado por el gobierno a raíz del COVID- 19, el cual sigue vigente, se encuentra limitando el desarrollo normal de las actividades de esta administración tributaria, viéndose reflejada sobre todo en el mes de febrero, mes en el cual el Gobierno decretó la inmovilización total por lo que la recaudación tributaria fue menor. La recaudación durante este primer semestre 2021 alcanzó los S/ 161,848,107, el cual representa el 95%, dicho porcentaje fue logrado a la producción de campañas publicitarias priorizando las actividades vinculadas al primer vencimiento de los tributos 2021, así como de aquellas orientadas al reinicio del procedimiento de cobranza coactiva, por ello se realizó la difusión a través de posteras y pasacalles del vencimiento de la primera cuota de los tributos 2021.

Se han implementado y aprobado normas que han permitido a nuestros contribuyentes cumplir con sus obligaciones tributarias vencidas en esta coyuntura de pandemia, como el no cobro de intereses moratorios a partir del inicio del estado de emergencia sanitaria, así como un régimen de fraccionamiento flexible.

SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN ORDINARIA Y COACTIVA TRIBUTARIA

Mediante Informe N° 151-2021-SGROCT-GAT-MSS, la Subgerencia de Recaudación Ordinaria y Coactiva Tributaria informa que durante el primer semestre del año 2021 cumplieron con la meta programada al 100 % adoptando las siguientes medidas:



- Campañas de vencimientos de las obligaciones tributarias – Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, generados por los predios ubicados en la jurisdicción distrital, las cuales fueron difundidas mediante la publicación de volantes, banderolas, página web, correos electrónicos y redes sociales, mensajes de texto a celulares.
- Se brindó facilidades a los contribuyentes que se apersonaron a cumplir con sus obligaciones tributarias, coordinándose con los Centros de Atención Súrcanos (actualmente funcionan 4), la atención en módulos.
- Se incentivó la recaudación de los tributos a fin de generar recursos que permitan afrontar los compromisos y objetivos de inversión trazados por la Corporación, mediante comunicaciones recordatorias e inductivas y correos electrónicos a fin de incentivar al contribuyente a cumplir en forma oportuna con sus obligaciones tributarias.
- Se realizó la gestión de cobranza domiciliaria y telefónica mediante la segmentación de los contribuyentes por monto de deuda.
- Se continuó con el seguimiento y control de los convenios de fraccionamiento otorgados, emitiéndose las Resoluciones de pérdida de beneficio de fraccionamiento aquellos contribuyentes que no cumplieron con el pago de su fraccionamiento pactado
- Se continuo atendiendo las solicitudes por el servicio Delivery Tributario, el cual consiste en que la administración tributaria acuda al domicilio de los contribuyentes con calificación preferente (tercera edad y con dificultad de traslado) a fin de que puedan realizar los trámites y pagos que requieran efectuar. Estos servicios son los mismos que se realizarían en las oficinas, ello da muestra de una administración tributaria más dinámica y activa, que busca interrelacionar e interactuar continua y amigablemente con los contribuyentes, acercando la Municipalidad a sus vecinos.
- Se continuo con las acciones relacionadas con la cobranza de deudas de años anteriores pendientes de pago, manteniendo las comunicaciones y recordatorios de pago, y en las deudas de mayor antigüedad en situación de cobranza coactiva se continuaron implementando medidas de coerción para su recuperación que realiza el Ejecutor y auxiliar coactivo con la finalidad de recuperar deuda impaga de contribuyentes morosos del distrito.
- Se continuó intensificando las actividades de atención de expedientes tributarios que ingresan a la Subgerencia de Recaudación Ordinaria y Coactiva Tributaria.

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Mediante MEMORÁNDUM N° 644-2021-GPV-MSS, la Gerencia de Participación Vecinal informa que en este primer semestre la evaluación ha sido positiva en tres de las actividades programadas, sin embargo, en la actividad operativa “Fortalecimiento de la relación del vecino con la institución municipal” a pesar de la coyuntura del Estado de Emergencia, de la falta de personal y de recursos presupuestarios se está alcanzando los objetivos en función a la nueva programación modificada. La modificación en las metas físicas de dos de las actividades operativas aprobadas con la Resolución N° 311-2021-RASS, nos permite tener objetivos mensuales conforme a nuestros nuevos procedimientos de trabajo.



5.2 AVANCE SEMESTRAL CON NIVEL DE CUMPLIMIENTO NO SIGNIFICATIVO:

Como se observa en la tabla N° 5 hay una (1) Unidad orgánica que alcanzo un porcentaje bajo de 0% al 50% que se menciona a continuación:

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO CON UN AVANCE DEL 22%

Mediante Informe MEMORANDUM N° 357-2021-GDU-MSS, la Gerencia de Desarrollo Urbano informa que obtuvo un avance del 22% al primer semestre debido a la situación actual que atraviesa el país por la pandemia del COVID-19. Se prevé que el aumento en las cifras de atención del CAS PAL 1 será de forma gradual, teniendo en cuenta que la disminución del aforo es un factor negativo para el cumplimiento de las actividades operativas esto en relación a la actividad “Atención al administrado en temas de desarrollo urbano”; para el año 2021 en el primer semestre, esta actividad tuvo programado 22,274 atenciones a través del Módulo CAS del Palacio Municipal, con el equipo de orientadores de los denominados "Tramites Cortos" y "Tramites Largos", siendo su función orientar a los vecinos surcanos y a los inversionistas sobre los trámites correspondientes a anteproyectos y proyectos de construcción, conformidades de obra, tramites catastrales, entre otros. Sin embargo, en el presente semestre se reporta un total de 14,511 atenciones, ello debido a la coyuntura de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del COVID-19, donde existe un aforo del 30%

5.3 AVANCE SEMESTRAL CON NIVEL DE CUMPLIMIENTO ELEVADOS: De la información presentada en la TABLA N° 5, se evidencia que veintitrés (23) centros de costos, que cuentan con niveles de avance mayores al 100% respecto a la ejecución de las actividades operativas, las más representativas se mencionan a continuación:

SUBGERENCIA DE TRÁNSITO CON UN AVANCE DE 1947%

Vinculada a la Actividad Operativa: “Realización de actividades y servicios de prevención hacia el tránsito vehicular y peatonal” que mediante Informe N° 176-2021-SGTRA-GSEGC-MSS sustentan los motivos de nivel de cumplimiento elevado. Las actividades operativa se programaron con una meta menor en consideración con las medidas establecidas por el Gobierno Central para la prevención de la propagación del virus del Covid-19, situación que ha generado que se tomen nuevas medidas para la capacitación de personas en el distrito de Santiago de Surco, siendo que a la fecha esta tarea viene siendo ejecutada por el personal operativo de la Subgerencia que se encuentra en zonas estratégicas del distrito informando respecto a la necesidad de dar cumplimiento a las normas generales de tránsito así como las normas municipales que se encuentran vigentes respecto a la materia de tránsito.

SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACIÓN CON UN AVANCE DEL 917%

se realizaron 27 evaluaciones de iniciativas privadas y convenios interinstitucionales y a fin de dar cumplimiento a las metas programadas, la subgerencia informa que se realizaron coordinaciones con los proponentes de las iniciativas privadas en trámite y las instituciones como el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Municipalidad de Huamanga, Municipalidad Provincial de Grau Apurímac, la Dirección de Vigilancia y Reconocimiento Aéreo (DIVRA) – Fuerza Aérea del Perú, para agilizar con los procedimientos administrativos correspondientes. Los criterios mínimos para el informe de evaluación técnica cubren, toda la información que pueda describir las características principales de una iniciativa privada. Esto quiere decir, que se detallará desde la situación y problemática actual hasta cuáles son los beneficios de las iniciativas privadas.



SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA ADMINISTRATIVA CON UN AVANCE DE 583%

Mediante Informe N° 640-2021-SGFC-A-GSEGC-MSS la Subgerencia de fiscalización y Coactiva Administrativa informa lo siguiente:

- Se realizó el control de la construcción de obras privadas ejecutando un total de 2319 inspecciones realizando al primer semestre.
- Se realizó el control en temas de medio ambiente y el tratamiento correcto de los recursos ambientales del distrito ejecutando un total de 3369 de controles realizados dentro del primer semestre.
- Se realizó control de mercados municipales y del comercio formal un total de 1157 controles.
- Se solicitó a la Gerencia de Desarrollo Económico, la base de datos de las licencias otorgadas; a fin de, brindarles una adecuada información a los inspectores de acuerdo con el giro a fiscalizar en el mes, de acuerdo con el plan de fiscalización.

GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL CON UN AVANCE DE 352%

Vinculada a las actividades operativas” difusión de los logros, promoción de acciones y servicios municipales”, “atención al ciudadano en redes sociales”, “Elaboración de la revista y memoria institucional”, “Difusión de los logros municipales a los colaboradores de la entidad” que mediante MEMORANDUM N° 616-2021-GCII-MSS, la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional informan que el alto nivel de ejecución es debido a que se coordinó de manera efectiva con las diversas unidades orgánicas de la municipalidad. Asimismo, se elaboró un plan táctico de acción para las comunicaciones en base a los tres pilares fundamentales y relevantes en esta pandemia: promoción de medidas de prevención, acciones municipales e información del Gobierno central. La gestión con las diferentes gerencias para la promoción de los contenidos digitales y cobertura constante de las actividades esenciales ha generado un buen impacto en los vecinos surcanos llegando a superar el alcance de un millón de personas e incremento de seguidores en las redes sociales. Cabe indicar que a pesar de no contar con los medios óptimos para la realización de los trabajos y con el estado de emergencia decretada por el gobierno debido a la pandemia COVID 19; gracias al compromiso y entrega del personal en sacar adelante la gestión de nuestro alcalde, logramos realizar con éxito nuestras actividades durante este primer semestre 2021 cubriendo las notas de prensa y actividades realizadas.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CON UN AVANCE DE 265%

Vinculada a la Actividad operativa “Supervisión del sistema de gestión administrativa” la Gerencia de Administración y Finanzas informa mediante MEMORANDUM N° 3175-2021-GAF-MSS que ha superado el 100% en el reporte acumulado al primer semestre 2021, entendido como la cantidad de documentos atendidos, enviados y finalizados en el proceso de la gestión administrativa. La organización del equipo humano que cuenta la gerencia busca darles una atención oportuna a los requerimientos internos de la organización y Actividad operativa “Atención a las obligaciones de años anteriores “se superó la meta programada esto debido a las acciones realizadas para atender



administrativamente el reconocimiento de dichas obligaciones y la gestión oportuna realizada. Teniendo un avance total de 265 %.

SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO CON UN AVANCE DE 258%

Vinculada a las actividades “Gestión de la Incorporación”, “Prevención de Seguridad y Salud en el trabajo”, “Gestión de la Compensación”, “Administración de personas”, gestión del desarrollo y capacitación, “Atención y prevención relacionada al bienestar social del servidor civil” y “Medición de cultura y clima organizacional y desarrollo de plan de comunicación “que mediante Informe N° 861-2021-SGGTH-GAF-MSS la Subgerencia de Gestión de Talento Humano informa que en la actividad “Prevención de Seguridad y Salud en el trabajo”: Se han realizado 23 talleres en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, beneficiando a 706 servidores, así también, se compró los siguientes bienes y/o suministros en beneficio de los servidores: 230000 mascarillas quirúrgicas descartables, 5500 litros de alcohol líquido, 1000 litros de alcohol en gel, 9000 frascos (de 50 y 100 ml), 250 mamelucos, 5500 caretas faciales, 1000 mascarillas KN-95, 20 termómetros, 40 pediluvios de caucho, etc. Asimismo, de las 18 acciones programadas en el primer semestre, se han cumplido con 15, lo que nos un porcentaje del 83% de ejecución física durante el primer semestre respecto lo programado. La actividad operativa: “Atención y prevención relacionada al bienestar social del servidor civil” se obtuvo la participación de servidores civiles en programas de salud y prevención con un total de 694 personas superando lo programado de un total de 520 personas al igual que en la actividad operativa “Administración de personas” se programó 2413 documentos y se ejecutó 3968 superando la meta programada.

MEDIDAS COVID-19

Mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, Mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, la cual es prorrogada mediante diversos Decretos, teniendo como último el Decreto Supremo N° 025- 2021-SA donde se prorroga a partir del 03 de setiembre de 2021, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la emergencia sanitaria.

Por consiguiente, la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco dispuso acciones para mitigar el impacto del COVID-19, entre las cuales se mencionan a continuación:

- Se realizó la Verificación de Cumplimiento de Medidas Sanitarias en los Mercados del Distrito.
- Se intensificó la vigilancia y la Seguridad Ciudadana para cumplimiento de las medidas frente al COVID-19.
- Se realizó prueba rápida de COVID-19 a trabajadores municipales.
- Se continuó adecuando la plataforma de atención al contribuyente para que cuente con todas las medidas de bioseguridad.
- Se realizaron visitas domiciliarias a personas vulnerables para prevenir el COVID-19.
- Se establecieron Mercados Temporales en el distrito para evitar las aglomeraciones en el distrito.
- Se realizaron desinfecciones en los alrededores del distrito.
- Se establecieron prórrogas de pagos tributarios a contribuyentes por Estado de Emergencia.



- Adquisición de elementos de bioseguridad destinados a los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.
- Se estableció el Trabajo Mixto, Presencial o Remoto de acuerdo a las evaluaciones realizadas al personal de la entidad.

2.3. MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Para el cumplimiento de las metas tanto físicas como financieras programadas en el Plan Operativo Institucional al primer semestre del año fiscal 2021 las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto adoptará en general las siguientes medidas:
- Brindo asistencia técnica sobre la formulación y programación de las actividades operativas y tareas del Plan Operativo Institucional en el marco del estado de emergencia sanitaria declarado por el poder ejecutivo por motivo del brote del COVID- 19.
- Brindo asistencia técnica a los coordinadores de cada unidad orgánica para la etapa de modificación del Plan Operativo Institucional con la finalidad de mejorar los niveles de ejecución, debido a las consecuencias de las normas aprobadas en el marco al estado de emergencia nacional.
- Llevo a cabo capacitaciones virtuales dirigidos a los coordinadores del Plan Operativo, así como a los trabajadores de la entidad sobre la importancia del cumplimiento de los Objetivos aprobados en el Plan Estratégico institucional 2019-2024, los mismos que se hallan articulados al cumplimiento de las actividades operativas aprobadas en los Planes Operativos de las unidades orgánicas correspondientes.
- Se realizó coordinaciones de manera virtual o telefónica con las unidades orgánicas respecto al manejo y registro de las metas físicas en el aplicativo informático CEPLAN v.01.
- La ejecución física de cada actividad operativa al primer semestre se registró por cada Órgano y Unidad Orgánica responsable, respecto la ejecución financiera fue la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la oficina que realizó el registro conforme al reporte del Sistema Integrado de Administración financiera- SIAF.

2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Solicitar mediante informe a todas las Unidades orgánicas la evaluación del Plan Operativo institucional que sustente la ejecución física de las actividades operativas e inversiones por cada trimestre con la finalidad de evaluar los avances por cada área y de ser el caso realizar las modificaciones que se consideren pertinentes al Plan Operativo Institucional para alcanzar a fin de año un avance al nivel óptimo de cada uno de ellas.
- Coordinación permanente con las Unidades Orgánicas, con la finalidad de revisar y evaluar las propuestas de modificación del Plan Operativo Institucional.
- Coordinar con la Unidad Formuladora y Ejecutora de Inversiones (UF-UEI), los proyectos de inversión pública con la finalidad de monitorear su avance de ejecución de acuerdo a lo programado en el año fiscal.
- Realizar el seguimiento mensual y coordinación con las Unidades Orgánicas, a fin de revisar y evaluar las potenciales propuestas de modificaciones del Plan



Operativo Institucional, así como registrar en el aplicativo CEPLAN v.01 las modificaciones presupuestarias efectuadas en el SIAF.

- Continuar con las capacitaciones y orientaciones a los coordinadores del Plan Operativo Institucional, con la finalidad de fortalecer conocimientos en las diferentes etapas del Plan Operativo Institucional y su articulación con el Plan Estratégico Institucional vigente.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Del presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de Santiago Surco se obtuvo los siguientes resultados al primer semestre del año 2021:

- De las 41 Unidades Orgánicas, diecisiete (17) de ellas obtuvieron un nivel óptimo alcanzando un porcentaje de avance del 75 % al 100%.
- Una (1) unidad orgánica obtuvo un nivel no significativo, es decir tuvo avance físico menor del 50%, en este caso alcanzo un avance del 32% al primer semestre.
- veintitrés (23) unidades orgánicas tuvieron un avance con nivel de cumplimiento elevado, es decir tuvieron una ejecución física mayor al 100% dentro del primer semestre.
- Dentro del primer semestre del año 2021 se realizaron cinco (5) modificaciones al Plan Operativo Institucional, se incorporaron y reprogramaron actividades operativas e inversiones con la finalidad de una mejora continua y alcanzar las metas de los objetivos institucionales del Plan Estratégico Institucional.
- Para el ejercicio fiscal del 2021 se aprobó un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/. 295,290, 695.00 y se obtuvo en la etapa de devengado una ejecución de S/. 326,007,991.00, al primer semestre, según fuentes obtenidas del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a las unidades orgánicas cumplir con los plazos de entrega de la información del seguimiento mensual y evaluación de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional, a través aplicativo informático CEPLAN v.01.
- Se recomienda a las unidades orgánicas revisar la programación de las actividades operativas, tareas, inversiones y componentes del POI, a fin de solicitar modificaciones oportunamente considerando Estado de Emergencia Sanitaria declarado por el Poder Ejecutivo con motivo del brote del COVID-19.
- Las unidades orgánicas deberán informar con mayor detalle y sustento el avance en la ejecución de sus actividades y tareas operativas, así como del avance físico y presupuestal del avance en la ejecución de los proyectos de inversión, principalmente cuando la ejecución de las actividades no se ajuste a lo programado, es decir presenten un porcentaje de ejecución elevado



(sobrepasando en muchos casos el 100%) o muy bajo (con un porcentaje de ejecución de menos del 50%).

- Realizar capacitaciones y orientaciones a los coordinadores del Plan Operativo Institucional, con la finalidad de fortalecer conocimientos en las diferentes etapas del Plan Operativo Institucional y su articulación con el Plan Estratégico Institucional vigente.

4. ANEXOS

- Reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional al primer semestre del año 2021.



VoBo Digitalmente por MARAVI MILLER Joaquin Fernando FAU
20131367423 hard
O=20131367423
Fecha: 2021/11/04 08:52:55-0500
Cargo : GERENTE
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 00 - MUNICIPALIDADES

PLIEGO : 000 - MUNICIPALIDADES

UE - GL : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

[Relación de AO sin registro de seguimiento](#)

[Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso](#)

[Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./EJE.	FISICO						FINANCIERO									
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO	%AVANCE PERIODO	%AVANCE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO
OEI.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO																					
AEI.01.01 SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN EL DISTRITO																					
AOI30128900134 - ELABORACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	Muy Alta	PLAN	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	208	100	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	25,000.02
						6.00	4.00	5.00	4.00	3.00	3.00	25.00		766746.87	4249.73	3899.21	5814.78	5004.61	4566.78	790,281.98	
AOI30128900135 - REALIZACIÓN DE PATRULLAJE POR SECTOR	Muy Alta	HORAS	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	3,064.00	2,784.00	3,096.00	2,928.00	3,032.00	2,960.00	17,864.00	100	50	3,330,547.75	2,971,651.75	2,840,394.42	4,715,930.42	8,669,574.42	4,847,187.75	27,375,286.51
						3064.00	2784.00	3096.00	2928.00	3032.00	2960.00	17,864.00		933456.34	3118913.89	3119950.61	3382234.50	2932652.88	3276747.32	16,763,955.54	
AOI30128900136 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE MONITOREO Y ATENCIONES DE ALERTA	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	120,000.00	104	52	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	83,333.33	499,999.98
						21548.00	18400.00	23414.00	21385.00	20648.00	19292.00	124,687.00		766746.87	84994.55	85782.52	87221.70	75069.20	68501.68	1,168,316.52	
AOI30128900137 - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	0	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	1,000.02
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:												103.06	50.40	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:						18,722,554.04	
AEI.01.02 PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION																					
AOI30128900124 - SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA GSEGC	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	2.00	2.00	5.00	2.00	2.00	5.00	18.00	133	67	13,183.00	56,481.27	52,791.27	52,791.27	52,791.27	52,791.27	280,829.35
						2.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	24.00		28351.80	36036.84	21508.84	65777.03	21150.79	26168.51	198,993.81	
AOI30128900125 - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	Muy Alta	NORMA APROBADA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	200	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	
AOI30128900194 - RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	Muy Alta	OPERATIVOS	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	167	83	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	1,000.02
						4.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	10.00		166709.47	0.00	166.67	166.67	166.67	166.67	167,376.15	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:												166.67	83.33	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.02:						366,869.96	
AEI.01.03 PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE A LA POBLACION																					
AOI30128900126 - REALIZACIÓN DE ALIANZAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	600	300	735.93	735.96	736.17	736.17	736.17	56,054.22	59,734.62
						0.00	0.00	4.00	0.00	1.00	1.00	6.00		6800.00	0.00	800.39	0.00	19926.37	736.13	28,262.89	
AOI30128900127 - GESTIÓN DE DONACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	3.00	0	0	0.00	0.00	0.00	8,806.86	4,403.44	0.00	13,210.30
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900201 - APELACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DEUDA NO TRIBUTARIA	Muy Alta	RESOLUCION NOTIFICADA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0	0	10,057.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,057.83
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI30128900203 - ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	14.00	10.00	18.00	5.00	6.00	16.00	69.00	100	51	62,361.37	44,543.83	20,178.90	22,271.92	16,726.30	25,270.14	191,352.46
						14.00	10.00	18.00	5.00	6.00	16.00	69.00		28351.80	70741.76	14407.02	58204.68	43791.46	22028.87	237,525.59	
AOI30128900138 - REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	Muy Alta	CAPACITACION	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	9.00	9.00	9.00	12.00	12.00	12.00	63.00	171	80	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	124,999.98
						4.00	1.00	15.00	6.00	37.00	45.00	108.00		166709.47	26333.01	28474.21	28574.55	24681.62	27853.73	302,626.59	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.03:												174.29	86.22	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.03:						568,415.07	
OEI.02 MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO																					
AEI.02.01 ESTUDIO TECNICOS DE TRANSITO ADECUADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO																					

AOI30128900226 - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE TRANSITO VIABILIDAD	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	18.00	167	71	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	324,045.54
				EJEC.	3.00	0.00	2.00	6.00	9.00	10.00	30.00			18703.10	0.00	31172.98	34509.37	46606.06	26959.13	157,950.64	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:											166.67	71.43	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.01:						157,950.64		
AEI.02.02 FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO EN LAS VIAS DEL DISTRITO																					
AOI30128900129 - INTERVENCIÓN EN LAS VIAS SURCANAS - COLABORACIÓN ATU	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	250.00	250.00	250.00	500.00	500.00	500.00	2,250.00	107	46	54,007.59	54,007.59	51,110.17	51,110.17	51,110.17	51,727.49	313,073.18	
				EJEC.	293.00	346.00	431.00	360.00	526.00	448.00	2,404.00			18703.10	51797.83	31172.98	34509.37	46606.06	26959.13	209,748.47	
AOI30128900130 - REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE DEMARCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	250	54,007.59	54,007.59	180,056.29	180,056.29	180,056.29	162,273.29	810,457.34	
				EJEC.	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	5.00			18703.10	0.00	31172.98	34509.37	0.00	26959.13	111,344.58	
AOI30128900131 - EVALUACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE VIAS Y GIBAS	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	4.00	8.00	8.00	8.00	36.00	181	77	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	324,045.54	
				EJEC.	5.00	0.00	13.00	11.00	15.00	21.00	65.00			18703.10	0.00	31172.98	34509.37	46606.06	26959.13	157,950.64	
AOI30128900132 - RECAUDACIÓN DE LA TASA CORRESPONDIENTE AL ESTACIONAMIENTO TEMPORAL	Muy Alta	SOLES	Acumulado Anual	PROG.	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	150,000.00	157	78	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	54,007.59	324,045.54	
				EJEC.	30042.50	0.00	44957.00	47152.50	56687.50	56286.40	235,125.90			18703.10	0.00	31172.98	34509.37	46606.06	26959.13	157,950.64	
AOI30128900292 - FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA N632-MSS	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	780.00	780.00	780.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	6,240.00	92	41	41,405.58	41,405.58	41,405.58	41,405.58	41,405.58	41,405.58	248,433.48	
				EJEC.	1151.00	0.00	797.00	1083.00	1336.00	1348.00	5,715.00			1875.00	0.00	48382.75	96311.54	63610.05	51090.35	261,269.69	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02:											133.94	98.45	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:						898,264.02		
AEI.02.03 CAPACITACIONES INTEGRALES A CONDUCTORES Y PEATONES DEL DISTRITO																					
AOI30128900133 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN HACIA EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	45.00	10,978	4,705	95,413.17	95,413.17	184,383.97	184,383.97	184,383.97	184,383.97	928,362.22	
				EJEC.	624.00	728.00	806.00	702.00	1066.00	1014.00	4,940.00			20578.10	267805.89	79555.73	144467.31	110216.11	78049.48	700,672.62	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.03:											10,977.78	4,704.76	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.03:						700,672.62		
OEI.03 PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO																					
AEI.03.01 VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS LIMPIOS DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO																					
AOI30128900109 - REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	Muy Alta	KILOMETRO	Acumulado Anual	PROG.	11,042.00	10,193.00	11,467.00	11,042.00	11,042.00	11,042.00	65,828.00	100	50	500,238.75	500,238.75	2,877,107.56	2,877,107.56	2,877,107.60	4,947,427.97	14,579,228.19	
				EJEC.	11042.20	10193.00	11466.90	11042.20	11042.20	11042.20	65,828.70			1962694.28	1749625.03	1303540.61	2648956.25	2899263.39	2134903.25	12,698,982.81	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.01:											100.00	49.52	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.01:						12,698,982.81		
AEI.03.02 RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN EL RELLENO SANITARIO																					
AOI30128900110 - RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO	Muy Alta	TONELADA	Acumulado Anual	PROG.	14,732.00	13,263.00	14,044.00	12,992.00	12,934.00	12,728.00	80,693.00	105	53	2,239,758.50	2,239,758.50	2,239,758.50	2,239,758.50	2,239,758.50	2,239,758.50	13,438,551.00	
				EJEC.	15209.68	13249.85	14913.78	13837.90	14151.45	13702.01	85,064.67			1962694.28	1749625.03	1371245.42	1755444.62	1443781.97	1560467.23	9,843,258.55	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.02:											105.42	53.17	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.02:						9,843,258.55		
AEI.03.03 SEGREGACION EN FUENTE RECICLADOS EN LA PLANTA DE RECICLAJE DE LOS PREDIOS SELECCIONADOS EN EL DISTRITO																					
AOI30128900111 - REALIZACIÓN DE LA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	Muy Alta	TONELADA	Acumulado Anual	PROG.	428.40	337.05	348.60	250.95	282.45	302.40	1,949.85	87	41	25,688.08	25,688.08	1,772,079.22	1,772,079.22	966,335.30	1,084,397.00	5,646,266.90	
				EJEC.	329.17	263.13	294.19	269.67	264.92	268.16	1,689.24			1962694.28	1065534.39	1371245.42	1755444.62	1443781.97	1560467.23	9,159,167.91	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.03:											86.63	41.41	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.03:						9,159,167.91		
AEI.03.04 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - PLANEFA																					
AOI30128900105 - SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y PROYECTOS	Muy Alta	SUPERVISION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	10.00	70	44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	7.00			9512.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,512.01	
AOI30128900106 - CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL LOCAL DE LA MSS	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100	67	2,202.08	2,202.08	2,202.08	2,202.08	2,202.08	2,202.08	13,212.48	
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900233 - REALIZACIÓN DE ACUERDOS AMBIENTALES INTERINSTITUCIONALES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	200	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900234 - ESTUDIO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DISTRITO	Muy Alta	PLAN	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.04:											92.50	52.61	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.04:						9,512.01		
AEI.03.05 NUEVAS AREAS VERDES EN ESPACIOS PUBLICOS; PRIVADOS Y ECOSISTEMAS DE CERROS Y LOMAS EN EL DISTRITO																					
AOI30128900112 - REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	2,344,195.47	2,344,195.47	2,344,195.47	2,344,195.47	2,344,195.47	2,344,195.47	14,065,172.82	73	36	3,406,214.58	2,642,690.58	3,809,152.93	3,809,152.93	3,413,053.43	3,413,053.43	20,493,317.88	

				EJEC.	1589671.21	1768619.30	1735468.86	1712069.71	1739364.15	1706263.31	10,251,456.54	1605894.32	2654325.65	4161970.39	2959893.71	4433667.40	2815192.61	18,630,944.08		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.05:												72.89	36.44	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.05:						18,630,944.08
AEI.03.06 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DE SANTIAGO DE SURCO																				
AOI30128900107 - DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Muy Alta	CONTROL REALIZADO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	4.00	75	60	342,524.50	342,524.50	134,772.58	134,772.58	135,272.58	1,224,639.32	
				EJEC.	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00		9512.01	42930.52	24634.42	57060.14	32437.96	43301.74	209,876.79	
AOI30128900108 - PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE SURCO RECICLA	Muy Alta	CONTROL REALIZADO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	8.00	125	50	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	30,000.00	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	3.00	10.00		9512.01	11630.52	4626.61	5034.89	6430.16	3125.97	40,360.16	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.06:												100.00	55.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.06:						250,236.95
OEI.04 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS																				
AEI.04.01 DOCUMENTOS TECNICOS DE EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO																				
AOI30128900147 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Muy Alta	INFORME TECNICO	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100	100	64,964.58	64,964.58	11,490.08	11,490.08	11,490.08	269,332.48	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		43900.19	43905.44	43906.90	43906.90	0.00	107350.77	282,970.20	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01:												100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.01:						282,970.20
AEI.04.02 PLANES DE GESTION DE RIESGOS IMPLEMENTADOS POR LA MUNICIPALIDAD																				
AOI30128900148 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Muy Alta	REPORTE	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	22,037.42	22,037.42	22,037.42	22,037.42	22,037.42	132,224.52	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		23823.60	16448.62	12998.58	18334.58	0.00	28330.52	99,935.90	
AOI30128900149 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	20.00	0.00	20.00	0.00	40.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	450.00	450.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02:												50.00	25.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.02:						99,935.90
AEI.04.03 ACCIONES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO																				
AOI30128900093 - REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES POR NIVEL DE RIESGO	Muy Alta	INSPECCION	Acumulado Anual	PROG.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	380.00	1,630.00	137	57	8,333.33	8,333.33	47,808.93	47,808.93	65,621.43	243,527.38	
				EJEC.	521.00	228.00	438.00	328.00	320.00	398.00	2,233.00		0.00	52500.00	0.00	55000.00	52150.00	7546.00	167,196.00	
AOI30128900094 - EMISIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES COMERCIALES	Muy Alta	AUTORIZACION	Acumulado Anual	PROG.	265.00	265.00	265.00	265.00	265.00	265.00	1,590.00	130	65	2,701.00	2,701.00	2,701.00	2,701.00	2,701.00	16,206.00	
				EJEC.	485.00	204.00	409.00	312.00	286.00	374.00	2,070.00		0.00	52500.00	0.00	55000.00	22350.00	3234.00	133,084.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.03:												133.59	61.10	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.03:						300,280.00
AEI.04.04 ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACIÓN INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO																				
AOI30128900150 - REALIZACIÓN DE SIMULACROS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Muy Alta	REPORTE	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	17	8	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	9,000.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.04:												16.67	8.33	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.04:						0.00
AEI.04.05 PLANES OPERACIONALES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO																				
AOI30128900151 - REALIZACIÓN DE ENTRENAMIENTO PREVENTIVO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00	109	55	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	3,083.33	18,499.98	
				EJEC.	165.00	453.00	396.00	665.00	434.00	1168.00	3,281.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.05:												109.37	54.68	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.05:						0.00
AEI.04.06 ACCIONES DE RESPUESTA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO																				
AOI30128900152 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS EN TEMAS DE DEFENSA CIVIL	Muy Alta	BRIGADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	200	67	71,583.00	71,583.00	310,132.80	333,782.80	269,451.80	1,566,166.20	
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00		0.00	161480.00	0.00	150145.00	0.00	141392.00	453,017.00	
AOI30128900153 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRE	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	30.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	4,030.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.06:												100.00	33.34	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.06:						453,017.00
OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO																				
AEI.05.01 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO																				
AOI30128900099 - ATENCIÓN AL ADMINISTRADO EN TEMAS DE DESARROLLO URBANO	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	3,712.00	3,712.00	3,713.00	3,712.00	3,712.00	3,713.00	22,274.00	65	33	111,200.00	207,041.50	71,620.75	180,640.75	106,120.75	41,620.75	718,244.50
				EJEC.	2940.00	2165.00	2148.00	2181.00	2685.00	2392.00	14,511.00		45787.98	96141.67	36038.65	93688.68	60536.71	40236.85	372,430.54	
AOI30128900268 - IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900269 - ELABORACIÓN DE	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PROYECTOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
AOI30128900100 - ATENCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS TUPA DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	720.00	88	44	158,337.25	158,337.25	158,337.24	111,727.58	111,727.58	155,579.30	854,046.20						
				EJEC.	105.00	76.00	124.00	121.00	94.00	116.00	636.00			116510.73	176898.51	90117.29	0.00	304956.26	95477.47	783,960.26						
AOI30128900101 - ATENCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS TUPA DE HABILITACIONES URBANAS	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	33	17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	6.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
AOI30128900251 - REALIZAR INSPECCIONES DE CONTROL DE OBRA	Muy Alta	INSPECCION	Acumulado Anual	PROG.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	900.00	99	49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
				EJEC.	100.00	129.00	147.00	167.00	209.00	135.00	887.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
AOI30128900252 - HABILITACIÓN URBANA DE OFICIO DE ZONAS RUSTICAS CONSOLIDADAS DEL DISTRITO	Muy Alta	RESOLUCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	167	83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	1.00	1.00	5.00	10.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01:												64.58	32.29	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.01:												1,156,390.80
AEI.05.02 CATASTRO URBANO MUNICIPAL ACTUALIZADO DEL DISTRITO																										
AOI30128900102 - ATENCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS TUPA DE CATASTRO URBANO Y DOCUMENTOS SIMPLES	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00	1,650.00	196	98	61,230.00	83,917.45	126,201.45	94,471.45	84,471.45	84,471.45	534,763.25						
				EJEC.	366.00	880.00	790.00	480.00	361.00	356.00	3,233.00			55650.83	52344.50	63665.96	126137.23	110812.18	69812.15	478,422.85						
AOI30128900103 - ELABORACIÓN DE PROPUESTAS URBANAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN URBANA	Muy Alta	PROPUESTAS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
AOI30128900104 - MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	Muy Alta	REGISTRO	Acumulado Anual	PROG.	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	2,700.00	127	63	19,675.00	19,675.00	4,010.00	0.00	0.00	0.00	43,360.00						
				EJEC.	583.00	523.00	524.00	591.00	555.00	648.00	3,424.00			18550.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,550.28						
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.02:												107.58	53.79	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.02:												496,973.13
AEI.05.03 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL INTEGRAL DEL DISTRITO																										
AOI30128900113 - OPERATIVIDAD DE LA RED SEMAFORICA DEL DISTRITO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	60.00	212	106	351,541.12	312,994.12	312,994.12	312,994.12	312,994.12	1,115,670.55	2,719,188.15						
				EJEC.	62.00	61.00	0.00	4.00	0.00	0.00	127.00			343696.95	212983.24	163092.08	265835.33	340653.12	201798.04	1,528,058.76						
AOI30128900115 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, MARTILLOS, SARDINEL Y RAMPAS)	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,500.00	2,500.00	13,000.00	61	27	149,844.94	149,844.94	149,844.94	149,844.94	149,844.94	149,844.94	899,069.64						
				EJEC.	1789.71	1634.70	1059.25	1148.55	1497.88	862.93	7,993.02			120795.45	141548.60	0.00	174796.18	100535.26	112130.80	649,806.29						
AOI30128900116 - MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO E INMOBILIARIO URBANO	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	18,000.00	128	51	93,653.08	93,653.08	93,653.08	93,653.08	93,653.08	93,653.08	561,918.48						
				EJEC.	10106.49	2581.16	477.00	1693.00	4821.65	3447.85	23,127.15			0.00	47182.87	0.00	134234.12	70200.00	75000.00	326,616.99						
AOI30128900117 - MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	4,002.00	735	155	79,159.69	79,159.69	79,159.69	79,159.69	79,159.69	79,159.69	474,958.14						
				EJEC.	10927.20	3936.61	1597.83	6460.48	3501.34	2995.56	29,419.02			0.00	70774.30	0.00	0.00	78548.00	80000.00	229,322.30						
AOI30128900118 - MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL (PINTADO, ROTULADOS Y REPARACIÓN DE SEÑALETICAS EN LAS VÍAS)	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	0.00	0.00	2,005.00	2,005.00	4,012.00	403	92	37,461.23	37,461.23	37,461.23	37,461.23	37,461.23	37,461.23	224,767.38						
				EJEC.	6192.03	1816.90	1766.25	1040.58	4432.60	915.24	16,163.60			0.00	0.00	0.00	0.00	37000.00	20000.00	57,000.00						
AOI30128900119 - SERVICIO DE GASIFITERIA, CARPINTERIA, ELECTRICIDAD Y CERRAJERIA	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	0.00	0.00	850.00	850.00	1,702.00	274	57	18,730.61	18,730.61	18,730.61	18,730.61	18,730.61	18,730.61	112,383.66						
				EJEC.	107.00	899.00	588.00	883.00	1163.00	1017.00	4,657.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
AOI30128900120 - ATENCIÓN DE DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTOS TUPA	Muy Alta	EXPEDIENTE RESUELTO	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	0.00	0.00	55.00	55.00	112.00	378	96	47,491.82	2,538.34	2,538.34	2,538.34	2,538.34	2,538.34	60,183.52						
				EJEC.	52.00	51.00	55.00	50.00	141.00	74.00	423.00			0.00	0.00	0.00	0.00	10500.00	5000.00	15,500.00						
AOI30128900121 - ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0	0	29,723.44	0.00	0.00	0.00	29,723.44	0.00	59,446.88						
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
AOI30128900122 - ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	2.00	12.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
AOI30128900300 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	711.00	711.00	10,422.00	32	23	374,612.33	374,612.33	298,727.53	298,727.53	298,727.53	298,727.53	1,944,134.78						
				EJEC.	645.72	464.31	171.96	587.12	732.45	764.29	3,365.85			0.00	141548.60	123072.51	306397.39	0.00	329469.07	900,487.57						

AOI30128900274 - MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS BRISAS DE VILLA - SECTOR 09, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - 2338235	Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	737.94	737.94	737.94	2,213.82	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,825,252.00	1,825,252.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.03:												202.11	55.13	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.03:										3,706,791.91
AEI.05.04 OBRAS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO																								
AOI30128900275 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, EN LA URBANIZACIÓN VISTA ALEGRE, PRIMER SECTOR A Y B, SUB SECTOR 4.1, SECTOR 4, SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - 2474105	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	5,794.30	5,794.30	5,794.30	17,382.90	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,200.00	64,200.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI30128900276 - CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS PASAJES DE LA URB. CASA BLANCA, SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-2472571	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1,491.19	1,491.19	1,491.19	4,473.57	101	76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,739,011.00	1,739,011.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	613.86	3891.92	4,505.78	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	954,431.03			
AOI30128900277 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO PAISAJISTA EN LA LADERA DE LA DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA INMACULADA, SECTOR 7, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-2472945	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	318.13	318.13	636.26	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,500.00	2,501,488.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,500.00			
AOI30128900278 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO LA CASA DEL VECINO UBICADO EN JR. VILLA CARRILLO N 100 URB. RESIDENCIAL HIGUERETA, SECTOR 5, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-2475084	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	751.16	751.16	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,728,796.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI30128900279 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES INMACULADA CONCEPCIÓN, ELOISA ANGULO Y LA CASCADA DE LA URBANIZACIÓN AMPLIACIÓN SAN IGNACIO DE LOYOLA, I ETAPA INMACULADA CONCEPCIÓN, SECTOR 7- 2474862	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	717.45	717.45	717.45	2,152.35	0	0	0.00	0.00	0.00	1,119,359.00	0.00	439,174.00	0.00	1,558,533.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI30128900280 - OPTIMIZACIÓN DE ADQUISICION DE CONTENEDOR; EN EL(LA) URB. LOS PROCÉRES (INSTALACIÓN), SUB SECTOR 28 DEL SECTOR 02, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-2479540	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	631,206.00	601,891.00	1,233,097.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	34267.20	0.00	0.00	0.00	0.00	34,267.20			
AOI30128900316 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO PAISAJISTA EN LA LADERA DE LA URBANIZACIÓN REPORTEROS GRAFICOS, SECTOR 7 - SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N2452354	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	100	0.00	0.00	0.00	33,100.00	0.00	0.00	0.00	33,100.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	33100.00	0.00	0.00	0.00	33,100.00			
AOI30128900317 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL LOTE 8 DE LA MANZANA C, URB. LOS ALAMOS DE MONTEERRICO, PRIMERA ETAPA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N2459981	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	100	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	30000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00			
AOI30128900318 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. JARDINES DE SURCO, SECTOR 2, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N2447505	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	28,659.00	0.00	0.00	0.00	28,659.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI30128900319 - REPARACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ADMINISTRACION Y MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; ADQUISICION DE SALA DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE PROCESOS DE APOYO; EN EL(LA) COMEDOR MUNICIPAL COMVO N1 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO, SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI N2503344	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI30128900309 - REMODELACION DE ESTACION DE BOMBEROS; EN EL(LA) COMPAÑIA DE BOMBEROS SANTIAGO APOSTOL N 134 EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI N 2451521	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	198.00	198.00	198.00	0.00	0.00	594.00	169	169	0.00	288,738.30	255,638.30	255,638.40	0.00	0.00	0.00	800,015.00			
				EJEC.	0.00	189.67	225.58	588.00	0.00	0.00	1,003.25	0	0	0.00	255453.72	75156.91	198518.04	256206.67	0.00	0.00	785,335.34			
AOI30128900310 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y PROTECCIÓN ANTE TALUD EN LOS PASAJES CERRO COBRIZO Y CERRO	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	233.74	233.74	233.74	233.74	0.00	934.96	76	76	0.00	255,942.75	222,442.75	222,442.75	222,442.75	0.00	0.00	923,271.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

BRONCEADO, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MAGISTERIAL 6 DE JULIO, SECTOR 7, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, CUI N2450995				0.00	189.72	251.16	248.23	18.79	0.00	707.90			0.00	187351.22	254892.11	254474.85	148359.85	71531.68	916,609.71	
AOI30128900311 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA ALAMEDA MANUEL LORENZO DE YDAURRE Y ALAMEDA MANUEL PÉREZ DE TUDELA DE LA URBANIZACIÓN LOS PROCERES, SECTOR 2, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N2452266	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1,522.09	1,522.09	1,522.09	1,522.09	1,522.09	7,610.45			0.00	199,718.00	165,718.00	165,718.00	165,718.00	165,718.00	862,590.00
				EJEC.	0.00	0.00	2111.14	3279.00	5298.00	1583.00	12,271.14		161	161	0.00	0.00	94252.84	145020.02	138514.82	222601.74
AOI30128900312 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SEDE LOMA AMARILLA(PAL2), DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO, URBANIZACIÓN PROLONGACIÓN BENAVIDES, SECTOR 3, SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N 2470041	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00			0.00	0.00	0.00	0.00	161,647.00	0.00	161,647.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900313 - ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	Muy Alta	ESTUDIO DE PREINVERSION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	56000.00	0.00
AOI30128900315 - RENOVACION DE PISTA Y VEREDA; REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) LOS JIRONES ALFONSO UGARTE, MANUEL DE LA FUENTE CHAVEZ, GENERAL ISAAC RECAVARREN, MARIANO DE LOS SANTOS, TÑTE. MANUEL WAGNER, RODRIGUEZ SOTO Y OTROS, EN EL CUADRANTE 25 - SECTOR 1, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI N 2485620	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	0.00	12,073.00	0.00	0.00	0.00	12,073.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	8643.60	0.00	0.00
AOI30128900281 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION EN LA PLAZA DE ARMAS DEL, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-2325801	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,745.25	1,745.25			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,635,003.00	2,635,003.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67501.46
AOI30128900282 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL EN CALLE LAS UVAS N 322, SECTOR 1, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-2459227	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	0.00	122,585.00	0.00	0.00	0.00	122,585.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900283 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y TRATAMIENTO PAISAJISTA EN LA LADERA DE LA URBANIZACION REPORTEROS GRAFICOS, SECTOR 7 - SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-2452354	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900287 - AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIOCULTURALES, ARTÍSTICOS E INFORMATIVOS DEL TEATRO AGUSTO B. LEGÚJA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO -2339681	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900307 - REMODELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA; EN EL(LA) PARQUE CORONEL PAP MARCO ANTONIO SCHENONE, ENTRE LA CALLE MARTIN PIZARRO Y LA CUADRA 4 DE LA CALLE JERONIMO DE ALIAGA SUR, SECTOR 7, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI N 2484057	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,601,085.00	3,601,085.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900308 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS PASAJES LUIS DULANTO D CAROLI Y AGUSTINA CUSTODIO MITA, EN LA URBANIZACIÓN HONOR Y LEALDAD, SECTOR 02, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI N 2430478	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	534.05	534.05	534.05	0.00	0.00	1,602.15			0.00	313,932.00	313,932.00	313,934.00	0.00	0.00	941,798.00
				EJEC.	0.00	436.80	746.06	0.00	534.06	7.05	1,723.97		108	108	0.00	256767.00	319700.74	211768.34	12279.50	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.04:										40.71	35.86	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.04: 4,321,293.34								
OEI.06 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO																				
AEI.06.01 ASISTENCIA TECNICA FOCALIZADA E INTEGRADA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO																				
AOI30128900092 - PROMOVER EL INCREMENTO DE INVERSIONISTAS EN EL DISTRITO ASÍ COMO FOMENTAR EL CRECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	5.00	10.00	11.00	10.00	10.00	46.00			8,271.98	47,000.00	0.00	80,778.00	71,753.50	52,253.50	260,056.98
				EJEC.	9.00	9.00	15.00	11.00	6.00	7.00	57.00		124	52	18723.89	77463.11	32338.11	80672.11	51838.11	32837.82
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.01:										123.91	52.29	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.06.01: 293,873.15								

AOI30128900173 - BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA A HOGARES Y ALBERGUES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	71.00	71.00	71.00	71.00	71.00	71.00	426.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	71.00	71.00	71.00	71.00	71.00	71.00	426.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI30128900320 - BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA PCA (D.S. N036-2021-EF)	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	673.00	673.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,121.75	11,121.75	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.01:												80.35	40.18	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.01:						598,330.07		
AEI.07.02 DESARROLLO DE CAPACIDADES Y/O OPORTUNIDADES ECONOMICAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACION DEL DISTRITO																						
AOI30128900159 - ACTIVIDADES DEL PROGRAMA VOLUNTARIADO SURCANO	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	205.00	205.00	395.00	500.00	550.00	450.00	2,305.00	721	215	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	1560.00	1861.00	1891.00	6705.00	2350.00	2250.00	16,617.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900235 - PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS MANUALES CON VISIÓN EMPRESARIAL-TALLERES PRODUCTIVOS	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,200.00	215	108	20,042.42	20,042.42	20,042.42	20,042.42	20,042.42	20,042.42	20,042.42	120,254.52	
				EJEC.	853.00	397.00	299.00	311.00	336.00	384.00	2,580.00			0.00	0.00	61896.63	84665.35	38255.98	38131.81		222,949.77	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.02:												467.96	161.31	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.02:						222,949.77		
AEI.07.03 SERVICIOS SOCIALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO																						
AOI30128900161 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y DEL ADOLESCENTES -EJECUCIÓN PROGRAMA DEMUNA	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	100.00	100.00	600.00	200.00	700.00	200.00	1,900.00	189	80	10,350.00	10,350.00	10,350.00	10,350.00	10,350.00	10,350.00	10,350.00	62,100.00	
				EJEC.	96.00	283.00	1450.00	685.00	685.00	392.00	3,591.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900167 - INSERCIÓN LABORAL AL VECINO SURCANO - PROGRAMA SURCOLABORANDO	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	300.00	101	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	35.00	35.00	35.00	75.00	81.00	41.00	302.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900168 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO - PROGRAMA DE OMAPED	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	900.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	6,400.00	191	94	35,522.07	29,559.41	168,817.53	138,388.57	138,228.30	138,387.11		648,902.99	
				EJEC.	1636.00	2044.00	2150.00	1816.00	2613.00	1983.00	12,242.00			0.00	20600.00	0.00	140100.00	13900.00	2000.00		176,600.00	
AOI30128900171 - SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	PROG.	8.00	3.00	1.00	8.00	7.00	10.00	37.00	465	246	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	10.00	38.00	32.00	47.00	37.00	8.00	172.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900219 - CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR - CIAM SURCO (LEY 30490)	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	1,301.00	2,126.00	2,311.00	2,561.00	2,956.00	2,586.00	13,841.00	125	58	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	4,999.98
				EJEC.	1053.00	1220.00	1475.00	6619.00	3423.00	3520.00	17,310.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900220 - EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA LA OBTENCIÓN DE UNA CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	340.00	850.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,190.00	83	40	47,186.00	47,186.00	47,186.00	47,186.00	47,186.00	47,186.00	47,186.00	283,116.00	
				EJEC.	113.00	208.00	173.00	181.00	2572.00	1084.00	4,331.00			202956.87	182665.11	61896.63	84665.35	90000.00	102711.08		724,895.04	
AOI30128900224 - SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER-SURCANA	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	167	80	19,904.79	19,904.79	19,904.79	19,904.79	19,904.79	19,904.79	19,904.79	119,428.74	
				EJEC.	2.00	3.00	2.00	3.00	5.00	5.00	20.00			58148.94	0.00	61896.63	84665.35	0.00	64579.27		269,290.19	
AOI30128900225 - ATENCIÓN A LOS ADOLESCENTES Y JOVENES DEL DISTRITO	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,200.00	50	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	25.00	30.00	50.00	125.00	179.00	195.00	604.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI30128900304 - ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO NOMINAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN LA RED DE SOPORTE PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR CON ALTO RIESGO Y LA PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1,846.00	1,845.00	1,845.00	0.00	5,536.00	186	186	0.00	0.00	17,450.00	17,450.00	17,450.00	0.00		52,350.00	
				EJEC.	0.00	0.00	5526.00	0.00	4780.00	0.00	10,306.00			0.00	0.00	0.00	11050.00	31900.00	1500.00		44,450.00	
AOI30128900305 - DISTRIBUCIÓN DE KITS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS COMEDORES	Muy Alta	KIT	Acumulado Anual	PROG.	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	100	50	0.00	9,612.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,612.50	
				EJEC.	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,954.30	
AOI30128900306 - SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y EXPENDIO DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	2,400.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	288,700.71	288,700.71	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.03:												150.68	82.65	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.03:						1,232,189.53		
AEI.07.05 SERVICIO DE INSPECCION HIGIENICA SANITARIAS SALUDABLES EN ESTABLECIMIENTOS Y RESERVIOS DE AGUA DEL DISTRITO																						
AOI30128900291 - REALIZACIÓN INSPECCIONES DE CONTROL SANITARIO, HIGIENE Y SALUBRIDAD	Muy Alta	INSPECCION	Acumulado Anual	PROG.	180.00	205.00	208.00	163.00	162.00	251.00	1,169.00	124	80	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00	4,500.00	1,000.00		23,500.00	
				EJEC.	200.00	230.00	151.00	236.00	362.00	269.00	1,448.00			0.00	0.00	9000.00	9000.00	4500.00	0.00		22,500.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.05:												123.87	79.96	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.05:						22,500.00		
AEI.07.06 TALLERES CULTURALES Y ARTISTICOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO																						

AOI30128900176 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	5,260.00	5,210.00	4,790.00	4,510.00	4,620.00	5,420.00	29,810.00	102	48	140,000.00	140,000.00	95,558.33	281,578.93	206,523.32	189,003.61	1,052,664.19
				EJEC.	7208.00	4635.00	7442.00	420.00	1543.00	9198.00	30,446.00									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.06:												102.13	48.14	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.06:						826,381.73
AEI.07.07 EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS INTEGRADOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO																				
AOI30128900175 - REALIZACIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS EN EL DISTRITO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	275.00	8,340.00	8,390.00	10,650.00	1,340.00	1,620.00	30,615.00	40	31	889.75	2,649.75	889.75	889.75	889.75	889.75	7,098.50
				EJEC.	1500.00	494.00	5687.00	350.00	0.00	4100.00	12,131.00									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.07:												39.62	30.99	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.07:						0.00
AEI.07.08 EVENTOS DEPORTIVOS INTERDISCIPLINARIOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO																				
AOI30128900212 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	750.00	750.00	850.00	2,490.00	3,320.00	3,990.00	12,150.00	63	18	21,500.00	21,500.00	21,500.00	21,500.00	21,500.00	21,500.00	129,000.00
				EJEC.	500.00	834.00	3639.00	550.00	1245.00	895.00	7,663.00									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.08:												63.07	18.28	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.08:						56,739.00
OEI.08 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO																				
AEI.08.01 PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO HUMANO PERMANENTES PARA LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL DISTRITO																				
AOI30128900215 - REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	330.00	330.00	10,020.00	1,147.00	2,217.00	2,117.00	16,161.00	306	149	140,000.00	140,000.00	103,558.33	103,558.33	103,558.33	93,558.33	684,233.32
				EJEC.	2229.00	1186.00	26335.00	450.00	1267.00	17957.00	49,424.00									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.08.01:												305.82	148.67	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.08.01:						565,621.76
OEI.09 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO																				
AEI.09.01 SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO																				
AOI30128900154 - CAMPAÑAS SOCIALES PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN SURCANA DE LOS SECTORES 1, 2, 8 Y 9	Muy Alta	BENEFICIARIO	Acumulado Anual	PROG.	300.00	300.00	300.00	100.00	200.00	0.00	1,200.00	300	129	49,712.92	49,712.92	49,712.92	74,058.92	49,712.92	49,712.92	322,623.52
				EJEC.	2200.00	0.00	600.00	800.00	0.00	0.00	3,600.00									
AOI30128900155 - ATENCIÓN DE CASOS SOCIALES EN MATERIA TRIBUTARIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DISTRITO	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	10.00	20.00	20.00	20.00	40.00	20.00	130.00	10	5	15,625.25	53,149.25	10,000.00	15,625.25	15,625.25	15,625.25	125,650.25
				EJEC.	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	0.00	13.00									
AOI30128900273 - PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS PARA LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Muy Alta	CAPACITACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100	40	30,704.00	30,704.00	30,704.00	30,704.00	30,704.00	30,704.00	184,224.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00									
AOI30128900297 - ACCIONES PARA PREVENCIÓN Y PROMOCION DE LA SALUD A FAVOR DE LOS VECINOS SURCANOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	4,800.00	238	119	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	999.00	5,999.00
				EJEC.	429.00	362.00	2041.00	5377.00	500.00	2718.00	11,427.00									
AOI30128900301 - PROMOCIÓN Y/O PREVENCIÓN DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	24.00	25	13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00	6.00									
AOI30128900302 - EJECUCIÓN DE SEGUIMIENTO POR ACTORES SOCIALES NIÑOS MENORES DE 1 AÑO	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00	139	70	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	32,285.00	193,710.00
				EJEC.	826.00	65.00	864.00	976.00	681.00	767.00	4,179.00									
AOI30128900303 - EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ZONOSIS	Muy Alta	CAMPAÑA	Acumulado Anual	PROG.	9.00	6.00	6.00	6.00	6.00	4.00	37.00	135	68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,333.66
				EJEC.	2.00	6.00	6.00	14.00	10.00	12.00	50.00									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.01:												135.36	63.22	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.01:						456,161.95
OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																				
AEI.10.01 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS																				
AOI30128900001 - EMISIÓN DE DISPOSICIONES LEGISLATIVAS Y FISCALIZACIÓN	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	72.00	100	50	35,490.00	35,490.00	35,490.00	35,490.00	35,490.00	35,490.00	212,940.00
				EJEC.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	72.00									
AOI30128900002 - EMISIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS Y EJECUTIVAS	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	534.00	100	50	65,115.00	65,115.00	65,115.00	97,091.86	91,344.86	91,344.86	475,126.58
				EJEC.	89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	534.00									
AOI30128900003 - SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	100	50	44,034.27	42,883.57	43,124.57	71,707.07	67,336.07	68,569.07	337,654.62
				EJEC.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00									
AOI30128900079 - INCLUSIÓN EN LA GESTIÓN GOBIERNAL LOCAL DE AGRUPACIONES VECINALES COMO ORGANOS DE APOYO	Alta	ORGANIZACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	1.00	8.00	8.00	19.00	216	61	95,863.85	92,625.01	98,985.01	106,236.31	92,536.31	50,035.25	536,281.74
				EJEC.	7.00	2.00	15.00	9.00	4.00	4.00	41.00									
AOI30128900080 - ATENCIONES	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	11,930.00	16,990.00	11,930.00	11,930.00	13,455.00	11,930.00	78,165.00	124	63	2,383.33	11,443.33	2,383.33	2,383.33	38,983.33	31,326.19	88,902.84

SERVICIOS MUNICIPALES				EJEC.	213.00	175.00	205.00	200.00	311.00	108.00	1,212.00		7020.30	102979.84	5616.24	139800.49	65015.82	34765.15	355,197.84					
AOI30128900021 - ELABORACIÓN DE LA REVISTA Y MEMORIA INSTITUCIONAL	Muy Alta	DOCUMENTO EMITIDO	Acumulado Anual	PROG.	3.00	6.00	7.00	24.00	3.00	3.00	46.00	107	74	2,153.00	27,153.00	44,153.00	6,153.00	16,153.00	66,153.00	161,918.00				
				EJEC.	6.00	6.00	6.00	24.00	3.00	4.00	49.00					7020.30	8581.65	5616.24	6819.54	19736.95	10553.71	58,328.39		
AOI30128900022 - ATENCIÓN AL CIUDADANO EN REDES SOCIALES	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	130.00	150.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,080.00	173	82	17,549.00	12,449.00	12,449.00	24,640.33	35,597.33	35,597.33	138,281.99				
				EJEC.	304.00	268.00	215.00	164.00	729.00	186.00	1,866.00					12120.30	25744.96	5616.24	17048.84	22265.94	22124.51	104,920.79		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.10.09:												352.33	179.62	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.10.09:										703,663.49
AEI.10.10 PRENSA Y DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA DE LIMA																								
AOI30128900023 - DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES, SERVICIOS Y LOGROS MUNICIPALES PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA	Muy Alta	PUBLICACIÓN	Acumulado Anual	PROG.	148.00	531.00	203.00	203.00	203.00	203.00	1,491.00	224	123	5,043.00	5,043.00	1,000.00	1,000.00	414.00	0.00	12,500.00				
				EJEC.	410.00	531.00	596.00	602.00	688.00	516.00	3,343.00					0.00	5000.00	0.00	2500.00	5000.00	0.00	12,500.00		
AOI30128900024 - REALIZACIÓN DE EVENTOS MUNICIPALES Y DE PROTOCOLO	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	6.00	11.00	19.00	19.00	19.00	19.00	93.00	95	51	5,225.42	5,225.42	26,000.00	27,070.00	30,260.00	30,272.00	124,052.84				
				EJEC.	11.00	4.00	13.00	14.00	23.00	23.00	88.00					12217.80	17217.80	12217.80	14717.80	17217.80	12217.80	85,806.80		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.10.10:												159.42	86.99	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.10.10:										98,306.80
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:												209.83	99.25	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:										114,287,326.12

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)

(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.